

1005-P
Art 39
Of: 9281

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2017/0006064 Folios: 6
Dependencia: 2020 Fecha: 2017-08-11 15:48:46
Tipo aplicación: Respuesta a requerimiento



TM TAMAYO
ROYALTIES · PATENTS · TRADEMARKS

1/6

JO

Señor
JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

Expediente (Año-Expediente): **2017-NC2017/0006064**
Respuesta Oficio : **9281**
Nuestra Ref. : **1005-P**
Actuación : RESPUESTA EXAMEN DE FORMA

MILENA MEJIA OSORIO, con domicilio en esta ciudad, con identificación CC 42.150.298 y TP 196.033, Abogado titulado en ejercicio, obrando en calidad de apoderado del solicitante Héctor Mauricio Páez Cantor según poder anexo al trámite administrativo de la referencia.

Encontrándome dentro del término legal comparezco para responder el oficio de Requerimiento del Examen de Forma del expediente del asunto emanado de esa Oficina, con fundamento en el Artículo 38 de la Decisión 486 de 2.000 de C.A.N, en los siguientes términos:

- **Resumen (Art. 31 D486)**

Se presenta un resumen adaptado a lo dispuesto en la Decisión, donde se presenta una síntesis de la divulgación técnica, se precisa el objeto de la invención, sus elementos característicos y el campo de aplicación. El cual está sustentado en el contenido de la solicitud original presentada y no contiene materia que no haya sido incluida anteriormente.

- **Título:**

Se corrige el título de la invención conforme a las observaciones del Sr. Examinador para dar claridad a la invención, donde se señala el objeto de las características técnicas y el proceso de ejecución, quedando "ETIQUETA SUBLIMATICA DECOLORANTE Y DE ENVEJECIDO PARA TEXTILES Y MÉTODO PARA CONFERIR EL EFECTO DECOLORANTE Y DE ENVEJECIDO"



COLOMBIA:
Carrera B-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:
COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

- **Reivindicaciones (Art. 30 D486)**

Se presenta un capítulo reivindicatorio corregido, el cual está sustentado en el contenido de la solicitud original presentada y no contienen materia que no haya sido incluida anteriormente. El capítulo reivindicatorio que se aporta, fue corregido para superar los requerimientos realizados por el examinador, es decir, dando claridad a las reivindicaciones en las que se eliminan las expresiones que no definen específicamente la estructura de la invención o sus etapas, sin incluir ventajas, sin incluir resultados a alcanzar, pero si con las características esenciales que contribuyen a la obtención del efecto alcanzado y estando de acuerdo en que las funcionalidades que acompañan las reivindicaciones no se acepten como características esenciales de la invención.

Reivindicaciones 1,5 y 6:

Se elimina el término "emulsión fotosensible" es una solución gel de cristales flexibles a la luz que se utiliza en serigrafía.

Se elimina el término "plancha caliente" y se aclaran las condiciones específicas de la plancha caliente de Poner la prenda textil con la hoja de papel en una prensa con temperatura entre 120 °C a 160°C, por un tiempo entre 40 y 60 segundos para transferir el diseño a la prenda textil.

Se eliminan los términos "tinta reductora" y "tinta oxidante" y se define cada una por la composición dentro del sustrato de papel.

Se elimina el término "mínimo" y se expresa en rango entre "300 dpi hasta 1500 pdi"

Se expresa el método por la secuencia lógica de etapas.

Reivindicación 3:

Se elimina la marca "E418"

Reivindicación 6:

Se convierte en Reivindicación 4 y se deja como reivindicación independiente de método para no genera falsa dependencia y se eliminan los resultados a alcanzar.

De acuerdo con las reivindicaciones y aclaraciones aportadas, solicito dar por subsanado dicho requerimiento, y ordenar lo pertinente con el fin que el expediente en mención siga su curso normal.



COLOMBIA:
Carrera B-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:
COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

1005-P
Art 39
Of: 9281



3

TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en la Oficina ubicada en la Carrera 13A No. 28-38 Ofc. 230 MZ. 2 Parque Central Bavaria de la ciudad de Bogotá D.C. o al correo electrónico: tmtamayo@gmail.com.

Del señor Jefe,

MILENA MEJIA OSORIO,
CC 42.150.298 y TP 196.033 del C.S.J.



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th & Unit 1L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

**ETIQUETA SUBLIMATICA DECOLORANTE Y DE ENVEJECIDO PARA TEXTILES Y
MÉTODO PARA CONFERIR EL EFECTO DECOLORANTE Y DE ENVEJECIDO**

REIVINDICACIONES

5

1- Una etiqueta para transferir a una tela o prenda de vestir un patrón, diseño, dibujo, figura, imagen, texto, logo, o silueta, decolorando, oxidando, envejeciendo y/o rompiendo una prenda de vestir CARACTERIZADA porque la etiqueta comprende un sustrato de papel serigráfico con dos tintas; con una primera tinta con Goma guar 5 a 10%, Crémor tártaro 5 a 20%, Glicerina 5 a 10%, Urea 2 a 10%, Sulfato de aluminio 5 a 20% y Agua destilada 25 a 50%; y la segunda tinta con Dióxido de tiurea 1 a 25 %, Soda caustica liquida (80% NaOH, 20% H₂O) 5 a 10 %, Goma gellan 0.1 a 0,3 % y Agua destilada 25 a 50 %.

15 2- Una etiqueta de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la primera tinta impresa en el sustrato de papel es con base agua que oxida la prenda de vestir.

20 3- Una etiqueta de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la segunda tinta impresa en el sustrato de papel es con base agua que rompe la prenda de vestir.

4- Un método para conferir a una prenda de vestir un efecto de envejecimiento, desgaste y/o rotura con una etiqueta de sustrato de papel con dos tintas que
25 comprende los pasos de:

- Imprimir en una película de acetato un patrón, diseño, dibujo, figura, imagen, texto, logo, silueta o similar en color negro con una resolución entre 300 dpi hasta 1500 pdi;
- Colocar la película de acetato en un marco de serigrafía que tiene una malla
30 de 55 hilos por cm;

1005-P
Of. 9281

- Aplicar una solución gel de cristales flexibles a la luz sobre la película de acetato y exponer la película a luz ultravioleta;
- Colocar el marco de serigrafía sobre una hoja de papel como sustrato;
- Aplicar una capa de primera tinta con Goma guar 5 a 10%, Crémor tártaro 5 a 20%, Glicerina 5 a 10%, Urea 2 a 10%, Sulfato de aluminio 5 a 20% y Agua destilada 25 a 50% sobre una malla;
- Aplicar una capa de la segunda tinta con Dióxido de tiurea 1 a 25 %, Soda caustica liquida (80% NaOH, 20% H₂O) 5 a 10 %, Goma gellan 0.1 a 0,3 % y Agua destilada 25 a 50 % sobre la malla
- Transferir el diseño al papel con la primera tinta y la segunda tinta, formando una etiqueta;
- Colocar la etiqueta sobre la prenda textil;
- Poner la prenda textil con la hoja de papel en una prensa con temperatura entre 120 °C a 160°C, por un tiempo entre 40 y 60 segundos para transferir el diseño a la prenda textil; y
- Dejar curar o fijar la prenda textil.

**ETIQUETA SUBLIMATICA DECOLORANTE Y DE ENVEJECIDO PARA TEXTILES Y
MÉTODO PARA CONFERIR EL EFECTO DECOLORANTE Y DE ENVEJECIDO**

5

RESUMEN

La presente invención se relaciona con un producto y método industrial para transferir a una prenda textil un patrón, diseño, dibujo, figura, imagen, texto, o logo; decolorando, oxidando, envejeciendo o rompiendo dicha prenda textil con una etiqueta que comprende un sustrato de papel serigráfico con dos tintas; con una primera tinta impresa en el sustrato de papel es con base agua que oxida la prenda de vestir y una segunda tinta impresa en el sustrato de papel de la etiqueta que también es con base agua que rompe la prenda de vestir.